BOLETÍN INFORMATIVO No.DGA-019-2021.

Despacho de tránsitos aduaneros internos e importaciones temporales de vehículos usados, contenedores y chasis en SIDUNEA WORLD

La Dirección General de Aduanas hace del conocimiento de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, importadores, exportadores y usuarios en general, que a partir del 1 de agosto del presente año, todos los tránsitos aduaneros internos y las importaciones temporales de vehículos usados, contenedores y chasis, se realizarán de forma exclusiva en la plataforma de Sidunea World; en ese sentido, a partir de la fecha antes mencionada, se deshabilitarán: Sistema de Tránsitos SISTRANS y Sistema de Autorización del Régimen Temporal de Vehículos Usados SARIVU.

En este sentido, las operaciones antes señaladas, únicamente podrán registrarse en los módulos de Tránsitos Aduaneros Internos y ASYARIVU de Sidunea World; para lo cual, los Auxiliares de Función Pública Aduanera, que aún no han gestionado sus accesos a los referidos módulos, deberán requerirlos a través de la "Solicitud de Servicios Informáticos para Accesos de Usuarios Externo" DAT-643-001, que se anexa al presente Boletín, la cual una vez completada deberá ser enviada al correo electrónico: asistencia@aduana.gob.sv.

Para mayor información, comuníquese al Departamento de Asistencia Tecnológica, a los teléfonos 2237-5080 y 2237-5006 o escríbanos al correo electrónico, asistencia@aduana.gob.sv o las redes sociales oficiales.

ANEXOS:
Anexo I: Guía de Usuario para Tránsitos Internos en Sidunea World
Anexo II: Guía de Usuario para el uso de ARIVU en el módulo de ASYARIVU
Anexo III: DAT-643-001 Solicitud de Servicios Informáticos para Accesos de Usuarios Externo.

24 de junio de 2021.